



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 58

- Resolución n.º 48 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01324.
LLAMADO A BECARIOS PARA DESEMPEÑAR
TAREAS EN LA DIVISIÓN INFORMÁTICA.

VISTO: que la División Informática manifiesta la necesidad de contar con becarios para desempeñar tareas en la Jefatura de Soporte Informático, contando con el aval de la Gerencia General;-----

RESULTANDO: 1º) que mediante la resolución de Directorio n.º 11 del acta n.º 5634 de fecha 25/01/23, se contrató en calidad de becario al señor Cristian Rodríguez, por un plazo de 18 meses para prestar servicios en la Jefatura de Soporte Informático;---

2º) que en las bases del llamado se estableció que "Se elaborará el ranking que establecerá el orden en que los postulantes podrán ser llamados a desempeñar tareas en el INC, el cual tendrá vigencia hasta agotar la lista de prelación.";-----

3º) que, sin perjuicio del concurso a realizarse para el ingreso de un funcionario para la Jefatura de Soporte Informático, la División Informática manifestó la necesidad de reforzar el equipo y llamar al siguiente postulante en la lista de prelación;-----

CONSIDERANDO: que el Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo informa: a) que de acuerdo a lo indicado por la División Programación Presupuestal, existe disponibilidad para incorporar un becario de 6 horas diarias a partir del 01/01/24; b) que el Departamento Administración de Personal, con el aval de la Gerencia General, realizó la consulta al siguiente postulante en la lista de prelación vigente, informando, con fecha 28/12/23, que no se encuentra interesado debido a la naturaleza del contrato (fs. 95 y 96); c) que por lo expuesto cabría realizar un nuevo llamado para contratar becarios para trabajar en la Jefatura de Soporte Informático;-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 51 de la ley n.º 18.719 de 27/12/10 y el decreto del Poder Ejecutivo n.º 54/011, de 07/02/11;-----

Con el voto en contra del director Prof. José Amy, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Aprobar las bases del llamado público para la contratación de becarios para prestar servicios en la Jefatura Soporte Informático, que obran de fs. 12 a 16 del presente expediente.-----

2º) Realizar un llamado público a estudiantes de Bachillerato Tecnológico en Informática, para prestar servicios en calidad de becarios en la Jefatura Soporte Informático.-----

Ratificase.-----

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio